

4

Representantes de hacendados en La Laguna:

El caso de Ramón de
Belausteguigoitia, 1923-1928 *

Marcela Camarena Rodríguez



* Extracto de la tesis de licenciatura de la autora. Actualmente el archivo citado lleva el nombre del Centro de Investigaciones Históricas Juan Agustín de Espinoza, SJ.

Quintín Balderrama López, SJ

Rector

Laura Orellana Trinidad

Dirección General Académica

María Luisa Madero Fernández del Castillo

Dirección General Educativa

Felipe Espinosa Torres, SJ

Director de Relaciones Universitarias

José Édgar Salinas Uribe

Director de Acequias

Julio César Félix Lerma

Coordinador editorial de *Acequias*

Consejo Asesor de la colección

“El pays de La Laguna”

Samuel Gordon

Gilberto Prado Galán

Saúl Rosales

Édgar Valencia

Roque Salazar Rodríguez

Diseño Gráfico

Grabado: Alonso Licerio Valdés

DR © 2006. Universidad Iberoamericana Torreón
Calzada Iberoamericana 2255, CP 27010 Torreón,
Coahuila, México.

www.lag.uia.mx

DR © 2006. Marcela Camarena

Impreso y hecho en México

Printed and made in Mexico

ISBN 968-5162-34-4

“El pays de La Laguna” es una colección especial de la
revista *Acequias* de la Universidad Iberoamericana Laguna.

Presentación

La autora, Marcela Camarena Rodríguez, presenta una aproximación histórica a tres de las problemáticas que subyacen, (y persisten), en toda actividad económica. Establece un marco espacial, (las haciendas laguneras) y un marco temporal, (1923-1928), mediante un estudio de caso cuyo referente primario es la investigación del cuerpo epistolar entre la propiedad y la representación del negocio.

El primer problema es el del riesgo moral y la teoría de la agencia: La teoría de la agencia analiza la forma de los contratos formales e informales mediante los que una o más personas denominadas como «el principal» encargan a otra persona denominada «el agente», la defensa de sus intereses delegando en ella poder de decisión.

Esta situación es muy frecuente en la sociedad humana. Se da, por ejemplo, cuando los propietarios de una empresa encargan su gestión a un administrador. La relación de agencia implica siempre la existencia del riesgo moral: la posibilidad de que el agente (administrador) busque objetivos personales en detrimento de los intereses del propietario. El problema así enfocado permite analizar las decisiones económicas desde una visión unificada. Habrá una pérdida de eficiencia siempre que los costos y perjuicios ocasionados por una decisión no recaigan sobre el individuo que decide. El coste en las relaciones de agencia no recae sólo sobre el principal, ya que el agente

puede sufrir ciertos costos para transmitir información al principal y obtener su confianza. En general, cuando las relaciones de agencia se establecen a largo plazo el riesgo moral se reduce.

El segundo problema son las asimetrías de riesgo y rendimiento en la relación capital y trabajo, donde el primero, representado en el texto que nos ocupa por los rentistas y/o los refaccionarios para la explotación agrícola garantizan el rendimiento mediante contratos «al tercio», «al cuarto» o mediante hipotecas, mientras que los que hacen la explotación-trabajo sólo obtienen parte de los rendimientos si los hubiera, pero asumen el total del riesgo de pérdida.

Este esquema propicia en un primer tiempo la concentración de los medios de producción, la aversión al riesgo, la aparición temprana de ciclos depresivos en sectores industriales con alta demanda inicial; y en el mediano plazo, una pérdida de competitividad de la actividad económica regional.

El tercer problema es la llamada «maldición de los recursos naturales» un fenómeno que ha lugar cuando aparece una estacionalidad en el alza de precios sobre materias primas o recursos naturales que alguna región posee, (en este caso el auge algodónero), y que provoca en términos coloquiales una especie de «fiebre» que distorsiona los niveles y costos de vida en determinada región, y que cuando aparece un sustituto para dicho recurso y/o se deprime la demanda, los productores, que sin tener acceso

a los mercados finales, suelen registrar pérdidas patrimoniales importantes.

Así pues, *Representantes de Hacendados en la Región Lagunera*, de la Maestra en Historia Marcela Camarena Rodríguez, es un libro que presenta un perfil histórico multidimensional. La crónica de la praxis agroeconómica de la región lagunera en el segundo decenio del siglo pasado, una mirada a las relaciones familiares a través de el análisis de la gestión empresarial, el rol fiduciario sobre los activos de propietarios ausentes, la inferencia de las vicisitudes del marco legal para sucesiones testamentarias y sobre todo, el puño y la letra de aquellas personajes que, como actores vivos de su época, son conciencias comunitarias de lo que fuimos, porque siguen en el presente construyendo el futuro.

Heriberto Ramos Hernández

Hay quien sostiene que el futuro de los pueblos se debe al conocimiento que tengan de su pasado; el estudio de éste, así como su interpretación es el campo de trabajo de la historia. Sin embargo, el deseo unificador que acompañó a los grandes imperios tendió a minimizar y en algunas épocas prácticamente eliminó al estudio de los casos particulares, en aras del estudio universal. La historia de las mentalidades se ocupa de la llamada patria chica, es decir, de lo ocurrido al interior de lo familiar. Ha habido historiadores que conscientes de su importancia la estudian, la trabajan y la construyen.

Fue en la primera mitad del siglo veinte cuando sin desviar la mirada de lo general se atendió de nueva cuenta a lo específico. Esto se ha traducido en la aparición de gran cantidad de volúmenes acerca de los hechos de nivel regional. De cualquier manera, la joven revalorización de esta práctica deja gran cantidad de temas inexplorados. Partiendo de estos acontecimientos surge la necesidad de realizar esta investigación para contribuir de algún modo a la comprensión de la realidad en la que estamos inmersos¹. La historia de las mentalidades se puede abocar a la totalidad de la vida, pero a diferencia de la historia universal, sólo atiende a cierto aspecto de nuestra realidad y bajo algunas circunstancias, es decir, un grupo social, una época y lugar determinados

A finales del siglo XIX las grandes haciendas coloniales de la Comarca Lagunera se desmembraban a causa, entre otros factores, del gran endeudamiento en que se encontraban, por

lo que la oferta de tierra era amplia². Esta situación fue aprovechada por gran cantidad de inversionistas tanto extranjeros como nacionales. La nueva estructura de la propiedad trae como consecuencia una nueva forma de explotarla en la que los préstamos tendrán un papel primordial.

La guerra civil norteamericana representó un fuerte impulso al cultivo del algodón, además, la incipiente industria textil del noreste necesitada de algodón, su materia prima, apoya con ventajosos préstamos a los agricultores algodoner³. Con el tiempo, los prestamistas se convertirán en los dueños de la tierra.

Por otro lado, tras la guerra de Reforma, Gabino Barreda, en un intento por estabilizar al país importa el positivismo de Europa, con la finalidad de educar a la clase burguesa para que posteriormente ocupe el poder. Con este nuevo sistema educativo se pretende restarle importancia al clero y al ejército en aras de fortalecer al Estado. Sin embargo, una filosofía que se difunde con fines tan partidistas termina alejándose de su origen para convertirse en una justificación del sector en el poder. Durante el apogeo del porfiriato, el positivismo se vive como la defensa de la clase burguesa en pleno desarrollo y consolidación, que cobijada y apoyada por el General Díaz promueve la industrialización y modernización del país. La Laguna se ve favorecida por ambas corrientes⁴.

Pues bien, en este trabajo y con lo anterior como marco referencial, atenderemos a la mentalidad laboral de algunos representantes de haciendas de la región lagunera de 1923 a

1928, a través de la correspondencia de Ramón de Belausteguigoitia. A finales del siglo XIX había llegado a La Laguna Rafael Arocena, un vasco, quien aprovechando los ofrecimientos de tierra, con la compra de acciones, y participando en numerosas empresas logra acuñar una gran fortuna que hereda a sus nietas Elvira y Rafaela. Sin embargo, por ser menores de edad no pueden administrarla quedando bajo la custodia del albacea y el tutor. Al cumplir Elvira la mayoría de edad nombra a su cuñado Ramón de Belausteguigoitia su representante ante el albacea. Precisamente de la mentalidad laboral reflejada a través de la correspondencia de este personaje durante su gestión se ocupa este trabajo. A causa de la enorme distancia que los separaba, Ramón de Belausteguigoitia se comunicaba con su hermano y representada principalmente a través de cartas, verdaderos informes de trabajo en los que se detallaban situaciones laborales y a través de los cuales es factible reconstruir su concepción del trabajo.

INTRODUCCIÓN

Nos acercaremos a la Comarca Lagunera que existió hace alrededor de ochenta años con la intención de comprenderla y reflexionar sobre las posibilidades actuales de crecimiento de acuerdo con lo que fue posible sin la tecnología contemporánea. El reconocimiento de los valores existentes nos permitirá, del mismo modo, realizar un balance sobre lo que se perdió o superó en el transcurso del siglo pasado. La aproximación la haremos a través de la correspondencia de Ramón de Belaustegui-

goitia, administrador de 1923 a 1928 de los bienes de Elvira Arocena, nieta de uno de los mayores productores de algodón en La Laguna. Dada la distancia geográfica que los separaba, su correspondencia constituye prácticamente un informe sobre la totalidad de la situación lagunera desde la perspectiva de un joven español que por la misma falta de familiaridad con el contexto es más perceptivo.

Atenderemos sólo a aquellos datos que se refieran a nuestro tema de estudio, a saber, la mentalidad laboral en la región lagunera que se percibe a través de la correspondencia de Ramón de Belausteguigoitia, esforzándonos por no perder de vista el que a pesar de los lazos familiares que lo unen a la representada, puesto que es hermano de su esposo, el principal motivo de las cartas no es el saludo íntimo nacido de la convivencia familiar, sino la necesidad de estimular la confianza al trabajo por él realizado. De allí que sea natural el que las referencias a los triunfos casi siempre tengan origen en él mismo, mientras que de los fracasos Elvira deba enterarse por otros medios.

El período a analizar es muy breve, sólo cinco años, lo que no implica que sea poco profundo, ya que si bien es cierto que no se pretende abarcar la totalidad del fenómeno, sino sólo acercarnos a él para provocar en el lector la curiosidad y el deseo de conocer más de nuestra región, también lo es que se ha procurado superar el simple fisgoneo atendiendo a los sucesos siempre desde el método científico.

La gran cantidad de cartas resguardadas en el Archivo Histórico Juan Agustín de Espinoza, SJ, de la Universidad Iberoamericana Laguna constituyen todo un caudal de información cuyo análisis completo tomará mucho tiempo más y del cual las consultadas para esta investigación representan sólo una porción menor, mas no por eso carente de importancia, pues el estímulo que puedan brindar gracias a esta breve disquisición a futuras investigaciones que la complementen o refuten, o el interés que sean capaces de provocar en un sólo individuo, bastará para haber hecho necesaria y justificar el tiempo empleado en ésta.

Sólo a través de estudio historiográfico regional podemos revalorizar el presente, ensanchar nuestras raíces y enorgullecernos de los logros, así como disponernos a proyectar el futuro desde nuestra *matria*. Entendiendo por *matria el mundo pequeño, débil, femenino, sentimental de la madre; es decir, la familia, el terruño, la llamada hasta ahora patria chica* (González: 1997), La Laguna, nuestra Laguna.

Contexto económico de la Comarca Lagunera

Por varias razones, entre las que destacaban el movimiento de Reforma y la guerra civil norteamericana, el cultivo del algodón recibió en La Laguna un fuerte impulso. La tierra cambiaba constantemente de dueños y los préstamos para laborarla eran cada día más socorridos, estos últimos producían dos beneficios, el enriquecimiento de los

prestamistas por un lado y la posibilidad de adueñarse de las tierras por otro⁵.

La presencia de conflictos bélicos impidió por casi una década el libre comercio entre los dos países e incluso llegó a imposibilitar hasta al mismo contrabando. La estructura de la hacienda estaba siendo además modificada no sólo por el gran endeudamiento en el que se hundían la mayoría de los propietarios, sino también por el establecimiento de comunidades de personas al interior de éstas. La naciente industria textil, por su parte, se vio terriblemente afectada por las luchas en el vecino país y los industriales orientaron sus capitales a la modernización de las manufacturas, la adquisición de tierras y la concesión de préstamos para la actividad agrícola⁶.

Estas condiciones llevaron a los industriales del noroeste del país a centrar, tanto su trabajo como sus expectativas comerciales, a nivel regional. Fue así, como no sólo los dueños del capital o de la tierra de la región lagunera, sino incluso de Monterrey, orientaron sus inversiones al apoyo al cultivo del algodón mexicano en La Laguna donde la posibilidad de riego y el fraccionamiento de la propiedad favorecían su desarrollo. Los mismos motivos que en un principio dificultaron el desarrollo de la industria textil, en un segundo momento fueron los pivotes que la ayudaron a desarrollarse, es decir, la incomunicación en que se vio sumida dicha región, la obligó a abastecer las necesidades regionales que hasta entonces habían sido cubiertas por manufacturas

européas, lo que obviamente repercutió también en el cultivo del algodón, ya que promovió el apoyo por parte de los industriales a este cultivo con la finalidad de acaparar toda la escasa producción. Posteriormente, dicho apoyo tuvo que extenderse a la roturación de cultivos y a otros rubros relacionados con la siembra.

El apoyo a la agricultura por parte de los industriales se llevó a cabo por medio de préstamos. Como consecuencia de estos préstamos, los comerciantes gradualmente y a fuerza de ventajosos contratos con muy elevados intereses, numerosas condiciones y una inevitable hipoteca de la propiedad, se hicieron dueños de las fincas, formando enormes latifundios que optimizaron al canalizar el agua, así como al introducir nuevas semillas con las que obtenían una fibra de mejor calidad. Estas circunstancias llevaron a un mejor uso del agua. El río Nazas era el irrigador de toda esta zona, aunque su afluencia era irregular, por lo que el valor de las propiedades dependía en gran parte de su ubicación con respecto a este. Su importancia era por lo tanto indiscutible y a partir de ese momento fue origen de numerosas luchas siempre en busca de obtener los mayores beneficios que de seguro se traducirían en abundantes cosechas.

Hemos mencionado ya la trascendencia que los préstamos agrícolas adquirieron en el desarrollo de esta zona. Básicamente se otorgaban de dos maneras: el propietario lo recibía hipotecando su propiedad a cambio, en favor del prestamista, pudiendo incluir o no

todo lo que en ella se encontrara y, los que sólo la arrendaban, lo obtenían comprometiendo de antemano su producto a un precio inferior al que se cotizaría en la época de la cosecha. Este sistema transformó la agricultura especializándola a un sólo cultivo, el algodón, aun cuando la calidad del mexicano dejaba mucho que desear y su siembra no era anual⁷.

Existía además la refacción, esta se diferenciaba primordialmente de otras formas de préstamo en que era en efectivo y su pago en mercancía. Mientras que lo más generalizado en aquella época, era recibir la semilla, implementos agrícolas y/o mercancías. La refacción fijaba de antemano el precio al que sería recibido el producto e imponía elevadísimos intereses, generalmente impagables que llevaban a los agricultores a la quiebra. En el crédito hipotecario, por su parte, los agricultores veían la ventaja de poder trabajar con capital ajeno sin menoscabo de sus propios bienes. Irónicamente, este fue el camino por el que la mayor parte de los comerciantes se convirtieron después en grandes terratenientes. Las numerosas garantías hipotecarias, tanto sobre las tierras como sobre los productos, disminuían enormemente las ganancias favoreciendo siempre a final de cuentas a los especuladores prestamistas⁸.

La región lagunera siempre se ha caracterizado por la escasez de las lluvias, de ahí que las aguas traídas tanto por el Nazas como por el Aguanaval constituyeran la diferencia entre una buena o una mala cosecha.

Su irregularidad, así como las frecuentes sequías que se presentaron, contribuyeron rápidamente a crear gran cantidad de conflictos entre aquellos que trabajaban las tierras y se disputaban por lo tanto el caudal. Aun cuando el fraccionamiento de las tierras siempre incluía su derecho o acceso al agua de tales ríos, la constante expansión de las áreas cultivadas, así como la creación de nuevos canales y acequias y la habilitación de antiguos cauces que permitían irrigar áreas lejanas provocaron una creciente tensión en una zona en la que el valor de la tierra dependía de sus posibilidades de irrigación.

El desigual uso del suelo que favorecía a los agricultores de la parte alta, el diferente grado de fertilidad que presentaba la tierra a lo largo de la ribera, así como la carencia de una legislación sobre la materia aunado al hecho de que La Laguna perteneciera a dos diferentes jurisdicciones administrativas fueron elementos que muy pronto dieron motivos de disgusto a las autoridades, al mismo tiempo que ponían en evidencia su debilidad frente a los poderosos latifundistas.

Otro factor determinante en el desarrollo de La Laguna fue el tendido de vías del Ferrocarril Central que por ciertas cuestiones, tanto económicas como topográficas, desde 1883 la cruzó, conectándola con otras urbes tanto de la región como del centro del país y posteriormente de los Estados Unidos. En 1888 y nuevamente en 1897 dichas redes se ampliaron y con ellas las posibilidades de comunicación y comercio de La Laguna que ya se vislumbraba

como un centro de desarrollo económico. En el mismo 1888 las vías de la Estación Torreón se conectaron con las del Ferrocarril Internacional, de primer momento los habitantes de La Laguna no resultaron beneficiados, pero en el largo plazo la comunicación con ciudades no sólo como Saltillo, Monterrey o la misma ciudad de México, sino también con varias en el estado de Texas fueron determinantes en su desarrollo.

Territorialmente la hacienda lagunera era pequeña en comparación con las dimensiones de las haciendas del resto del país. Sin embargo, si consideramos que se especializaban en un sólo producto, el algodón; que descendían de un largo proceso de desmembramiento de latifundios y que su producción dejaba enormes rendimientos, que la situaban como la productora del 75% del algodón que a finales del siglo XIX se producía en México, comprendemos que su fraccionamiento era una de las causas de su gran productividad⁹.

La mayoría de las haciendas en arrendamiento eran manejadas al cuarto o al tercio, con los frutos comprometidos de antemano, y con los intereses impedían a los pequeños arrendatarios transformarse en empresarios autónomos, al mismo tiempo que le aseguraban al propietario las ganancias y el acceso a la fibra, materia prima de la industria textil. Fue así como gracias al algodón se consolidó en La Laguna una clase industrial que aun cuando seguía considerando a la tierra símbolo de prestigio, a diferencia de la surgida en el resto del país no se basaba en la especulación, sino que dividía sus intereses en actividades

agrarias, industriales y mercantiles tendientes a una modernización e industrialización. Estas diferencias organizacionales influyeron en el surgimiento de una mano de obra temporal que convivía con la de los peones endeudados; sin embargo, no permitió el de una clase media de pequeños propietarios, pues la tierra era monopolizada por un pequeño grupo. Para 1885 se introdujo la semilla de algodón estadounidense, esta sí producía anualmente, pero la irregularidad del agua obligaba con frecuencia a los agricultores a dejar áreas sin sembrar, lo que permitía el descanso del suelo y evitaba con ello su empobrecimiento.

Los contratos de arrendamiento se generalizaron a medida que la tierra se fue fraccionando y vendiendo. En su mayoría tenían una duración de siete años, el pago se realizaba mediante una renta anual fija y el arrendatario tenía la obligación de introducir mejoras en la hacienda, mantener en buen estado los caminos y terraplenes, limpiar y deshierbar tajos y acequias, así como de abastecerse de todo lo necesario para las labores agrícolas. La renta fija anual permitía recuperar con rapidez el valor de las tierras, así como el empleado en la construcción de los canales. Además, siempre eran preferidos como arrendatarios quienes tuvieran propiedades, para dejarlas en garantía y comprometer anticipadamente la cosecha. Durante los primeros años, la renta solía ser menor, debido a que los gastos de roturación eran algunas veces tan elevados que no sólo impedían la

obtención de ganancias, sino que llegaban incluso a ocasionar pérdidas.

La costumbre de arrendar al cuarto o al tercio, es decir, a cambio del cuarto o del tercio de la producción total, se refería generalmente a las pequeñas propiedades o a aquellas, en las que aún con una gran extensión, ya fuera por su lejanía de las aguas o por otra razón se dificultaba establecer una renta anual fija. Además, en la mayoría de los casos el agricultor tenía que comprometer otra tercera parte de la cosecha para proveerse, tanto del dinero como de los implementos necesarios para llevarse a cabo la siembra, quedándose sólo con una tercera parte del producto. Los propietarios se desentendían de cualquier responsabilidad relacionada con el aniego; las mejoras materiales que fueran necesarias realizarse serían en beneficio de la finca y no se indemnizaría por ellas, lo que provocó que en muchas haciendas se alcanzaran terribles grados de insalubridad o atraso tecnológico en perjuicio de los peones que ahí laboraban. La gran mayoría de los terratenientes recurrieron a este método por ser la manera más productiva de utilizar los terrenos¹⁰.

Los arrendatarios y subarrendatarios por su parte, en conjunto con algunos comerciantes, optaron por reunirse en sociedades mercantiles cuya función consistía en proveerlos de implementos agrícolas, todo tipo de mercancías y auxiliarlos en la compraventa del algodón. También fue práctica común entre las familias ricas tomar en arrendamiento tierras que posteriormente subarrendaban a otros. El

propietario se aseguraba así la renta y los costos de producción, por su parte, recaían sobre el pequeño agricultor, que a final de cuentas, eran quienes trabajaban la tierra. Como era usanza de la época, en la hacienda algodонера se practicó el pago del salario parcialmente en especie y en dinero, que traía como inevitable consecuencia el endeudamiento del peón y que evitaba, por lo tanto, la creación de un mercado de fuerza de trabajo. Sin embargo, por su misma naturaleza, la hacienda requería de un elevado número de trabajadores, sobre todo en la temporada de la cosecha, lo que llevó al fortalecimiento del pago en dinero.

El proceso de formación de la economía algodонера trajo consigo un crecimiento en la población debido a las migraciones, en una primera etapa estas se concentraron en el área rural, pero para el siglo XX su destino se situaba en el área urbana tanto de Torreón, como de Gómez Palacio, las cuales gradualmente adquirieron las características de modernas ciudades. Desde noviembre de 1887, el Ing. Federico Wulff había realizado el trazado de un asentamiento urbano alrededor de la estación Torreón, y para 1893 se le otorgó el rango de municipio con su jurisdicción propia¹¹.

La Laguna experimentaba pues, un constante crecimiento; en cuanto al algodón, éste no se limitaba al mayor uso de tierras o al esmero puesto en la canalización del agua, sino que incluía la introducción (y esto representaba un verdadero giro) de la semilla americana de algodón cuyos frutos no sólo eran mayores, sino de mejor calidad, al mismo tiempo que la forma

de sus arbustos permitía una menor distancia entre los surcos y con ello, mayor cantidad de plantas.

El grupo de los principales productores había diversificado sus inversiones permitiendo el surgimiento de un sistema bancario regional, así como favoreciendo el crecimiento de una industria metalúrgica y textil, que aún cuando conservaba su carácter regional les permitía gozar de una respetable capacidad financiera, así como de un instrumento en la afirmación de sus posiciones económicas y políticas dentro del país a través de un producto que no era dirigido desde el centro y que había favorecido la creación de industrias textiles a lo largo de todo el noreste, incluyendo tres fábricas en La Laguna, que como hemos dicho ya, se traducían en urbanización y modernidad para la región.

El auge del algodón llevó también a la creación de industrias que procesando su semilla obtenían jabones y aceites, más aún cuando tras la introducción de la semilla americana la siembra se realizó de manera anual. En 1892 inició labores una fábrica de este rubro creada por un grupo de comerciantes, bajo la administración de un ciudadano norteamericano llamado John F. Brittingham. Algunos años después éste logró un convenio con los propietarios de las tierras que le proporcionó el monopolio en el procesamiento de la semilla de algodón y, con ello, en la venta de jabones y aceites en buena parte del norte, a cambio de acciones de la Compañía Industrial Jabonera de La Laguna, S.A., establecida en Gómez Palacio en 1898. Las relaciones entre los

hacendados, las empresas industriales y las instituciones de crédito se consolidaron a partir de fines del siglo XIX¹².

Las primeras dos décadas del siglo XX representaron para la Comarca Lagunera y para el país entero el final de una época de crecimiento económico debida básicamente a la estabilización lograda por el Gral. Porfirio Díaz en materia política y al gran estímulo para la inversión extranjera, factor determinante en el crecimiento económico orientado en primer término a la construcción de ferrocarriles y en segundo a la industria extractiva cuyas inversiones provinieron principalmente de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia.

Es precisamente en la época de la llegada a La Laguna de los ferrocarriles nacional (1883) e internacional que va a los Estados Unidos (1888), cuando ocurre el desmembramiento de los grandes latifundios y con esto aumenta la venta de tierras en la Comarca. El ferrocarril transforma la región en un centro de desarrollo industrial en el que se expanden vías férreas, canales de riego y caminos, al mismo tiempo que se instalan telégrafos, teléfonos y sistemas eléctricos, recordemos que Torreón fue la segunda ciudad del país (sólo precedida por la ciudad de México) en contar con servicio de tranvía eléctrico.

Para 1907 se introducen nuevos factores de apoyo a la urbanización, se realiza la nivelación y trazo de avenidas y calles, la introducción de agua potable y la construcción del Hospital Civil. La influencia del proyecto urbanístico es netamente americana, así en 1910 se dice la

ciudad con más rápido crecimiento en México. Son estas condiciones las que favorecen la llegada de inversionistas tanto extranjeros como nacionales a La Laguna, quienes traen con ellos nuevas técnicas y tecnología. Por otro lado, al final de la primera guerra mundial Europa necesitaba materias primas, entre ellas algodón y La Laguna ya se había definido como una región algodонера. Una crisis azotaba la región y de hecho, los únicos capitalistas que la sobrevivieron fueron aquellos que arrendaban sus tierras o que se dedicaban a otras actividades tales como la especulación. Esta última generalmente se orientaba a las bienes raíces, lográndose incluso la duplicación anual en el valor de las propiedades. Para 1907 de acuerdo a un diario de la época era raro encontrar un residente en Torreón que no especulara con el auge de los bienes raíces en la ciudad.

Al mismo tiempo en el centro del país se había conformado alrededor del Gral. Díaz el grupo de los “científicos”, quienes acercan el positivismo europeo. En La Laguna, el proceso es llevado a cabo de manera diferente, pues en vez de ser recibido del centro, llega directamente del viejo continente por los inmigrantes europeos. Una vez terminada la Guerra de Reforma, el país necesitaba cimentarse y el gobierno había decidido iniciar el cambio desde las bases, integrando y educando a la clase formada por los burgueses, para depositar el poder en ellos en un futuro. Esto se tradujo en un fuerte apoyo a este sector que contribuyó a desarrollarlo, al mismo tiempo que lo

concientizó de sus potencialidades. Dentro de este sector se encontraban los industriales laguneros, que sintiéndose bajo el amparo del gobierno se aventuraron a la consolidación no sólo de su clase y sus intereses, sino de la región entera, mediante el establecimiento de industrias, asociaciones mercantiles e incluso bancos de manera conjunta, creando fuentes de trabajo y asegurando el ensanchamiento de sus fortunas. Esta era la situación en La Laguna cuando Ramón de Belausteguigoitia llegó a ella.

La familia Arocena

La región vasca en España contaba entre sus costumbres con la del mayorazgo, es decir, con la de sólo heredar al hijo mayor. Los siguientes debían buscar su propio medio de supervivencia. Esto fomentó el ingreso de muchos vascos al ejército, al clero o su emigración al nuevo continente, entre otras actividades. Por otro lado, la hidalguía, linaje y pureza sanguínea de los hijos de este país estaba asegurada en el Fuero Nuevo de 1526, permitiendo a los vascos dedicarse a cualquier actividad sin demérito de su honor. Así, entre la gran cantidad de emigrantes que llegaron a América un fuerte porcentaje era español y más específicamente vasco.

Uno de esos vascos fue Rafael Arocena, quien llegó a México en el transcurso del segundo imperio mexicano para poco después venir a instalarse en la Comarca Lagunera. Era la época en la que los grandes latifundios laguneros se desmembraban y la oferta de tierra era amplia, otorgando facilidades a todo aquel que

tuviera recursos con qué aprovechar la situación. Rafael Arocena pasó a formar parte de este grupo de incipientes terratenientes al tiempo que, favorecido por el estallido de la Guerra Civil en Estados Unidos, el cultivo del algodón vio crecer su demanda.

La posesión de tierras, la visión en la compra de acciones de diversas industrias, preferentemente de aquellas en las que se utilizaban derivados del algodón, pero sobre todo el gran acierto que tuvo al introducir en la Comarca la «semilla egipcia» de algodón cuyos frutos eran mayores que los de la semilla que regularmente se usaba, permitieron a Rafael Arocena acuñar cierta fortuna.

Don Rafael había procreado con Da. Ambrosia Ávila dos hijos: Zenaida, nacida el 22 de octubre de 1879 en Ciudad Lerdo y Adolfo, un varoncito muerto en la infancia. Doña Ambrosia era originaria de Aguascalientes, mas se había mudado en compañía de su hermana Florencia a Villa de Lerdo con unos parientes maternos y es ahí donde Rafael y ella se conocen. La situación económica de Don Rafael había mejorado considerablemente, así que la pareja decide que sus hijos deben recibir una educación adecuada a sus posibilidades económicas, por lo que la Srita. María Zenaida de Arocena y Ávila es enviada a Europa como interna con las monjas de Nevers, allí desarrolla todas las habilidades propias a una dama, al mismo tiempo que aprende castellano, vasco, francés, inglés, alemán y chino. Adolfo, por su parte, estudia en un

colegio jesuita hasta 1892 cuando muere a la edad de trece años.

Zenaida, al cumplir los 23 años de edad contrae matrimonio con Francisco de Paula de Arocena y Muñuzuri, sobrino de su padre y originario de Vizcaya. Esta unión convertiría a Francisco en el hombre de confianza de Don Rafael y lo ocupa en numerosos negocios, además de fortalecer los lazos tanto vizcaínos como familiares con la parte de la familia que permanecía en Europa. La nueva pareja sólo engendraría dos hijas: Victoria María Elvira Aurora de Arocena y Arocena Muñuzuri y Ávila quien nació el 25 de enero de 1904 y María Rafaela Fabiola de Arocena y Arocena Muñuzuri y Ávila, nacida en México en 1909¹³.

Al año siguiente estalla la revolución armada y con ella se desencadena una inestabilidad política, así como una gran inseguridad que entorpece no sólo la comunicación, sino el mismo desarrollo de las haciendas. De hecho en 1913, Don Rafael es secuestrado por las fuerzas de Francisco Villa y recluido en el Hotel Salvador, donde se le obliga a pagar la cantidad de doscientos mil pesos para no hacerse merecedor de «severas penas». Al subir al poder el General Huerta, los españoles se apresuran a darle su apoyo, pues creen que restaurará la política económica porfiriana, las fuerzas revolucionarias, a partir de entonces los consideran enemigos para la lucha y los hacen víctimas de terribles hostigamientos que se traducen entre otras formas en saqueos a sus propiedades. La

hacienda de Santa Teresa, propiedad de la familia Arocena, no se libra de estos ataques.

Don Rafael se muda a los Estados Unidos exiliado, y se instala en el Hotel Plaza de Nueva York de donde nunca regresó. Su estancia en aquel país le facilita los tratos con los grandes industriales norteamericanos mientras que en La Laguna su sobrino yerno Francisco Arocena administraba los negocios. El 26 de septiembre de 1911 María Zenaida murió. Francisco quedó sumido en una tristeza de la que nunca se recuperaría, en consecuencia, además de la situación que atravesaba el país, sus hijas fueron enviadas a estudiar a España bajo la custodia de su tío Teodoro quien se encargaba de todos sus asuntos e informaba periódicamente a su hermano.

Las empresas continuaban creciendo cada vez más bajo el esmerado cuidado de Francisco, quien lo mismo atendía la Hacienda de Santa Teresa en La Laguna, que viajaba a la ciudad de México o incluso a los Estados Unidos siempre bajo el consentimiento de su tío, desgraciadamente, el 18 de febrero de 1918, Francisco muere quedando como albaceas del capital conseguido mediante su desempeño como administrador de los bienes de su tío-suegro Rafael Arocena, así como del aportado por cada uno de los esposos al matrimonio, el propio Rafael junto con el Sr. Enrique Buj, mientras que Teodoro Arocena, hermano del finado quien residía en España, fue designado tutor de sus dos hijas. El capital de dicha sociedad conyugal se había incrementado en más de un doscientos por ciento, ya que habiéndose iniciado con un

activo de 86,943.71 pesos contaba ahora con 296,144.74 pesos, además de alhajas, un automóvil y dos casas entre otros bienes¹⁴.

Un año y cuatro meses después, el 13 de junio de 1919, tras haber perdido a su hija y a su hombre de confianza, Don Rafael Arocena fallece, sus únicas herederas son sus dos nietas Elvira y Rafaela menores de edad y por lo tanto incapacitadas para administrar la fortuna que recibían. El manejo de los bienes, que únicamente en México ascendían a más de ocho millones de pesos diversificados tanto en acciones de diferentes empresas como en créditos, algodón, bienes raíces y por supuesto efectivo; mientras que en Estados Unidos sobrepasaban al millón de dólares, estuvo a cargo, hasta mayo de 1925, del albacea y del tutor. La mayoría de edad permitiría a cada una de las hermanas manejar personalmente sus fortunas tal y como lo establecía la Ley de Relaciones Familiares de España.

Hasta 1917 los negocios de Rafael Arocena fueron manejados por su sobrino-yerno Francisco, pero para 1918 Rafael ya había planeado una nueva organización para sus propiedades nombrando encargado general a Enrique Buj y Echeverría. Durante el tiempo que Francisco estuvo al frente de los negocios, las tierras habían sido manejadas al tercio, es decir, la obligación de los Arocena se limitaba a entregarlas en arrendamiento y sus derechos a recibir la renta en especie. La nueva administración en cambio, incluía la entrega de varios ranchos en aparcería, la firma de nuevos contratos y la aparición de Buj como socio

capitalista entre otras cosas. La muerte de Rafael Arocena dejaba pues el control de la administración en manos de Enrique Buj.

En 1921, Buj, junto con Teodoro Arocena y otros socios crearon la Sociedad Mercantil Agrícola José Larrea y Compañía, la finalidad era compartir las utilidades erogadas por la administración de la hacienda, la testamentaría por su parte continuaba recibiendo su tercera parte de la cosecha bruta en especie. Un año después venció el plazo del contrato mediante el cual Arocena, en conjunto con Leandro Urrutia, se comprometía a trabajar la finca. Urrutia había muerto desde 1908 y Arocena en 1919 por lo que sus sucesores dieron por terminada la relación y procedieron a repartirse tanto las tierras como el agua. Tras siete años durante los cuales se observó la frecuencia pluvial en vistas de ser lo más justos posibles en la división del agua, la división quedó finalizada. Sin embargo, desde 1922 la testamentaría había establecido la Compañía Agrícola de Lequeitio en conjunto con otros socios. Los rendimientos que esta les reportaba superaban en mucho a los de la anterior sociedad, pues si en aquella recibían las utilidades de un buen número de ranchos, en esta nueva percibían las de todos.

La Compañía Agrícola de Lequeitio recibió amplias facilidades por parte de la testamentaría quien incluso le entregó un inmueble, el edificio Arocena, para el establecimiento de sus oficinas y fue reduciendo gradualmente su comisión hasta que se limitó al once por ciento, es decir, a la tercera parte de lo que lo corres-

pondía. La testamentaría veía disminuir cada vez más sus ingresos sin reacción alguna por parte de aquellos que debían velar por sus intereses, mientras que la Compañía Agrícola de Lequeitio se fortalecía a pasos agigantados al mismo tiempo que emprendía numerosos negocios manera independiente.

Elvira, por ser la mayor, fue la primera en pedirle a su tío Teodoro, tanto su parte de herencia, como estados de las cuentas que estaban a su cargo. Esto inició el 15 de mayo, mismo día en el que la joven contrajo matrimonio con Francisco de Belausteguigoitia y Landaluce, joven doctor vasco por quien Elvira siempre sintió un respetuoso amor. Apenas celebrada la boda, la pareja nombró a Ignacio, hermano del esposo, representante de Elvira ante su tío. Sin embargo ciertos problemas judiciales le impiden trasladarse a México y en su lugar viaja Ramón, también hermano de Francisco. Feliz con el nuevo cargo que le permite dejar un incómodo empleo, se dirige a México en octubre de 1925. Las condiciones del viaje son de lo más apresuradas, pues Ramón intenta llegar a su destino antes que el tutor. Desconociendo las costumbres, el territorio y los habitantes del país, inicia una serie de investigaciones entre cuyos resultados destaca el de haber ocasionado fuertes gastos a su representada. Su primer fracaso tiene lugar cuando se enfrenta a la Compañía Agrícola de Lequeitio, Ramón, completamente ajeno a la situación de La Laguna, a la relación de la Compañía con los agricultores y sobre todo a la forma en que la testamentaria había

manejado los bienes por tantos años exige la liquidación de un enorme adeudo, le quita a la testamentaria la función de banquera y establece a nombre de su representada una oficina propia para refaccionar a los parcioneros, es decir, para entregar tanto maquinaria, como semilla e incluso dinero en efectivo a aquellos que trabajaban las tierras Arocena, es decir, asume las funciones de la testamentaria, este error le impedirá pedirle las cuentas de su administración.

Todas estas medidas irónicamente sólo lograrán disminuir aún más los ingresos de ambas hermanas, sin embargo, a él se debe la entrega por parte de Enrique Buj del capital dejado en Estados Unidos por Rafael Arocena. Este saldo fue entregado en especie, pues Buj lo tenía invertido. Varios fracasos agropecuarios seguidos, un ingenio que se quiso habilitar como finca platanera, cuatro mil cabras extranjeras que al no adaptarse al nuevo clima murieron, el uso de tecnología americana para la que no había ni personal ni maquinaria en La Laguna provocaron que cuando Elvira se dio cuenta de tales egresos procediera rápidamente a retirarlo del cargo. La inexperiencia de Ramón para manejar su puesto sólo lo llevó a verse obligado a reconocer que la testamentaria siempre había actuado de la mejor manera y a pagarles en nombre de su representada los honorarios correspondientes a los servicios prestados entre otros gastos.

El joven matrimonio se arrepentiría posteriormente de tal designación por considerar a Ramón «impetuoso e imaginativo, lo que no

se compagina con la labor meticulosa, tenaz y paciente que incumbe a un administrador de bienes, desordenado en su gestión, imprudente en el impulso y lego en el negocio»¹⁵, es decir, ajeno en todos los sentidos al perfil del administrador. Una vez que Ramón fue destituido retiró una gran cantidad de pesos oro que pertenecían a su representada así que para cuando en 1930 le fueron entregados sus honorarios restantes, estos sólo equivalían a ciento cincuenta mil pesos del millón y medio que él pretendía. El cargo fue entonces destinado a quien originalmente había sido elegido para ocuparlo, es decir, a Ignacio, quien se distinguió por el ahorro en los gastos y continuó en funciones hasta en 1931 cuando fue sucedido por Heliodoro Dueños del Palacio, ex-gerente bancario.

Por otro lado, el 18 de julio de 1930 Rafaela alcanza su mayoría de edad al mismo tiempo que contrae matrimonio con Enrique de Zunzunegui y Moreno, por esta razón la división de los bienes heredados que no se encontraban en efectivo se inicia, no terminándose sino hasta febrero de 1932. En busca de la mayor equidad posible las hermanas dividen las propiedades en dos lotes sin saber cual le corresponderá a cada una para posteriormente sortearlos. Es al período durante el cual Ramón de Belausteguigoitia estuvo al frente de las empresas de Elvira de Arocena al que se enfoca este trabajo en el que se pretende mostrar la mentalidad laboral de la época a través de algunas de las numerosas epístolas conservadas en el Archivo Histórico Juan

Agustín de Espinoza, SJ, de la Universidad Iberoamericana Laguna, el material recopilado se sintetizará buscando hilvanarlo con el orgullo por la región.

La situación laboral en La Laguna

La gran cantidad de inmigrantes influye tanto física y económicamente en el ambiente, pero también en la manera de percibirlo, de captar la realidad. Esta influencia es percibida, en el trabajo en particular, de dos maneras diferentes, pues lo mismo que «hay parcioneros que no tienen necesidad de pasar por sus ranchos por lo que se ve que el trabajo personal no es de tanta importancia»¹⁶, es decir, dueños o administradores de las tierras que ni viven en ellas ni las visitan con frecuencia dando una imagen de desinterés hacia la región, sus actividades y productos, también existe un sector que sabe que «todos los negocios tienen la posibilidad de emborrachar son exactamente como el juego y se llega a un momento en que casi ya no se persigue la ganancia sino el negocio por el negocio»¹⁷, personas cuya vida se orienta más al trabajo que a disfrutar de sus rendimientos.

Personas que guiadas por la «ideología de la ganancia» han olvidado el sentido prístino del trabajo, a saber, el servicio a la sociedad. Para ellos el trabajo ha dejado de ser, o quizás nunca fue, la actividad mediante la cual retribuyen a la comunidad su posibilidad de existencia, el hombre debe vivir de sus frutos, más aún en un mundo laboral como el nuestro es erróneo subordinar todas las acciones humanas a la ganancia, de la misma manera en

que sería ilógico pretender sobrevivir sin ocuparse debidamente en alguna actividad laboral. Ninguno de los dos casos es deseable, el trabajo es una actividad digna, necesaria, mas se debe cuidar no ser absorbido por él. La razón, la libertad, el afán creador, el continuo esfuerzo por trascender son cualidades o aspectos de nuestra vida que comprometemos en el trabajo, pero también en el juego, en la fiesta y en toda forma de vida comunitaria, es decir, lo trascienden, el hombre se percata de que su actividad trasciende al trabajo productivo en que está incorporada y se niega a aceptar que esta sea la única forma de su actividad; de ahí que en aras de mantener el mayor equilibrio posible se procura «simplificar los negocios... no meterse en nuevas aventuras... pues por muy lisonjera que se presente la situación actual... los negocios que no se pueden vigilar de cerca más vale simplificarlos lo más posible»¹⁸.

Francisco consideraba que lo más sensato en una situación como esa en la que se laboraba en un país tan joven era «organizar todos los asuntos» de manera tal que los propietarios no estuvieran a merced de los administradores y pudieran tener cierto control sobre la situación y que no fuera el representante el que dirigiera todo¹⁹. El industrial, el dueño de las tierras, acude con muy poca frecuencia a sus propiedades, ocupado en vigilar todos los negocios dedica muy poco tiempo a visitarlos revisándolos casi siempre únicamente por escrito, queda en una situación en la que sólo sabe de su empresa lo que su representante le

dice, esto lo lleva a buscar la simplificación de los negocios pensando que de esa manera corre menos riesgo de ser engañado.

Los representantes son personas que a cambio de un porcentaje de producto, administran las tierras, es decir, las siembran, arriendan, compran maquinaria y realizan todas las mejoras necesarias para su mantenimiento, así como los arreglos que sean necesarios con el gobierno, fincas colindantes, etc., el representante equivale a lo que en la actualidad denominamos administrador de empresas. El administrador era pues, quien realizaba el trabajo duro, rindiendo cuentas a los terratenientes, mas estos últimos como dueños de los medios de producción emitían sus juicios, los cuales en muchos de los casos no eran los más prudentes, o al menos no muy atinados debido a la distancia, no solo física, sino también en cuanto a información se refiere, que los separaba de la situación real, pero siempre en vista de no realizar gastos innecesarios ni emprender negocios peligrosos.

El positivismo, favorecedor de la modernización pronto empieza a determinar los hábitos y actividades, sin embargo, no se crea por esto que el trabajo, las inversiones o la creación de nuevas industrias son la prioridad de los individuos económicamente aptos para estos fines, ya que como menciona Francisco de Belausteguigoitia en una carta dirigida desde Bilbao a su hermano Ramón el 15 de febrero de 1928, en esa época había demasiadas oportunidades, sin embargo, no era conveniente ser ambicioso sino dejar que otros se aprovecharan.

El trabajo no es el origen de la vida humana, su propia autorrealización precede y trasciende al proceso del trabajo, si nos limitáramos a ser trabajadores nuestra vida quedaría empobrecida, sin libertad ni autonomía, pues si bien es cierto que necesitamos estar incorporados a un sistema de trabajo, también lo es el que no debemos identificarnos en cuanto a nuestra incorporación a dicho sistema, él provee nuestras necesidades comunes, pero muchas de ellas van más allá de lo meramente económico.

La actividad del hombre se denomina «trabajo» en cuanto queda comprendida en un sistema de provisión, en cuanto abastece las necesidades de los seres humanos, pues bien, el hombre tiene necesidades materiales pero también tiene las que trascienden a este orden, en consecuencia hay dos tipos de trabajo, el primero provee los bienes materiales, es decir, es un trabajo productivo en el sentido estricto de la palabra mientras que el segundo produce servicios y sirve al hombre en su ser individual y social, dentro de este rubro quedan comprendidos los maestros, los doctores, los abogados y los administradores. En la segunda década del siglo XX el trabajo en la Comarca Lagunera se basaba en gran medida en la confianza que el inversionista podía depositar en sus administradores y era necesario no sólo que el terrateniente confiara en el administrador, sino que además se lo hiciera saber junto con la gran responsabilidad que le daba dicho carácter pues no se sabía cuánto podría durar esa relación laboral²⁰.

Muchas veces el terrateniente se enfrentaba con críticas hacia su administrador que lo mismo eran pruebas a la confianza que oportunidades para despedirlo. Los terratenientes estaban conscientes de que los administradores se enfrentaban a grupos de intereses creados y que por lo tanto el que todo pareciera estar en contra de ellos no era forzosamente señal de ineficiencia y debían decidir entre confiar en ellos y esperar que estuvieran realizando bien sus labores de la misma manera que los administradores esperaban que sus esfuerzos fueran apreciados²¹ o tomar medidas. Sin embargo, el dueño se encuentra en una posición de desconocimiento de la situación, no sabe qué es verdad²² y sólo recibe larguísimas cartas en las que le explican el avance de los negocios²³, solicita copias de los contratos²⁴, de los testamentos²⁵ y enfatiza en la ventaja de recibir constantemente información en lugar de esas extensas cartas que lo dejan mucho tiempo desinformado y por lo tanto sin posibilidades para comentar sobre el curso de los negocios²⁶.

Francisco cree necesario incluso la elaboración de un inventario donde se registre el avance de cada uno de los negocios²⁷ y que le permita estar un poco más al corriente aunque aún así no estará suficientemente enterado y no estará en capacidad de opinar o juzgar muchos de los actos de su administrador²⁸. De hecho en ocasiones ha tenido que aprobar proyectos o personas que desconocía totalmente o incluso de los que no estaba convencido valiéndose únicamente de la opinión del administrador²⁹.

La confianza hacia Ramón era tal que podemos resumirla con estas líneas «hubiese bastado que lo hubieses dicho sin necesidad de documentación pues desde luego estoy confiado en tu buena fe en asuntos de más importancia y no iba a ser cosa de que ahora dudase de ti por cosas secundarias.»³⁰

Sin embargo, al igual que cualquier actividad, el trabajo podía ser exitoso o fracasar; así, en la medida en que era el administrador quien tenía el control real de la hacienda, era también él quien compartía con sus patrones las victorias o derrotas, de este modo los dueños procuraban tener satisfechos a sus empleados a través de gratificaciones de la misma manera en que estos se empeñaban en agradarlos³¹. Sucedió también que los patrones buscaran la manera de elevar las condiciones de vida de sus trabajadores creando para ellos fraccionamientos, jardines, medios de entretenimientos o servicios que les proporcionaran ingresos extras ya fueran en especie o en efectivo, tal fue el caso de una granja agrícola a la que Francisco consideraba un medio de retribuir a la sociedad mexicana algo de los muchos beneficios que había recibido de ella a cambio de nada que valiera la pena³².

El reconocimiento del triunfo era, como hasta la fecha, un importante aliciente en el desempeño de las actividades, de ahí que el hincapié en los logros obtenidos así como en las dificultades que debían superarse para esos fines fuera un tema común dentro de las epístolas laborales tomando los más diversos matices. Así, mientras Francisco escribe «nadie

te niega condiciones y todo el mundo está de acuerdo en que lo que tú has hecho, no lo hubiera hecho nadie, pero piensa que tú no conocías para nada el negocio, en tanto que los demás llevan en él toda la vida»³³, Elvira por su parte escribe: «ha sido un verdadero triunfo pues no creíamos pudierais llegar a ese resultado.»³⁴

La valoración de los empleados es una temática recurrente, poniéndose en cualquier momento en tela de juicio la justificación de sus nombramientos, sea porque no se ve el porqué de seguir empleando a alguien basándose únicamente en el parentesco³⁵ o en la confianza³⁶ o por el contrario porque los empleados destacados no deben quedar recluidos a puestos secundarios³⁷ sobre todo cuando su trabajo podía ayudar a su jefe sin demeritar su autoridad³⁸. Este tipo de personas son consideradas útiles no sólo por lo que pueden realizar por sí mismas sino también por lo que pueden enseñar a otros o por la ayuda que pueden prestar en la organización de los datos destinados a informar a los dueños³⁹ teniendo cuidado de que no se dediquen a asuntos particulares⁴⁰ que los pongan en peligro de fallar a su trabajo.

Para Francisco cada nueva empresa, cada inversión, debe ser calculada con esmero, analizando que no vaya a ser la «ambición desmedida y no la razón la que guíe», debe tenerse en cuenta que las complicaciones laborales no son deseables, mucho menos cuando implican riesgo futuro o inversiones que puedan no ser cubiertas con el capital con que se cuenta⁴¹. El uso que se da al dinero obtenido

es el origen de grandes disertaciones, gastarlo no es lo más conveniente, se deben esperar las vicisitudes que pueden presentarse, pues por más atractivos que parezcan los negocios, sólo se debe entrar a ellos si se tiene dinero de sobra⁴². El capital no se invierte así nada más, siempre debe considerarse antes que el dinero es para cubrir las obligaciones⁴³, las necesidades y es por lo tanto sobre la base de este criterio como se debe destinar ya que de no tomar las precauciones necesarias se puede llegar al punto de esperar angustiosamente la llegada del dinero para cubrir una gran cantidad de gastos⁴⁴.

Buscar el dinero por sí mismo no es la finalidad pues se dispone de lo que se necesita⁴⁵, sin embargo, tampoco debe emplearse en actividades exclusivamente placenteras. El dinero es para invertirse en nuevos negocios previamente analizados por expertos que puedan garantizar la seguridad de la inversión pues no se trata de hacer negocios simplemente por hacerlos⁴⁶. Desde luego que parte del dinero puede orientarse a actividades lúdicas, mas no se debe perder de vista que antes ha de separarse lo que compensará los gastos aunque después se designe otra cantidad a la especulación o a cualquier actividad⁴⁷.

De acuerdo con Francisco de Belaustegui-
goitia esa era una época de grandes oportunidades, sin embargo, mas valía no entusiasmarse con muchas de ellas y avanzar un paso a la vez en lugar de entrar de lleno pues la situación podría invertirse, además de que una gran parte de las propuestas que a diario se les

presentan, sobre todo las que tienen que ver con la industria, no son en realidad verdaderas oportunidades, sino propuestas millonarias que de ser verdad habrían enriquecido ya a todos y que parecen haber sido formuladas ingenuamente sin tomar en cuenta que es mejor iniciar con pequeñas inversiones e ir las ampliando en función de las demandas del mercado⁴⁸.

En otro orden de ideas, la relación entre personas que compiten suele llevarse dentro de un marco de hostilidad, hipocresía, o en el mejor de los casos reserva, pues en muchas ocasiones, la otra persona «está visto que juega a dos cartas»⁴⁹ por lo que más vale estar en guardia. La perspicacia se torna entonces en una importante herramienta para el conocimiento del otro así como de sus capacidades ocasionando que al mismo tiempo que se le conoce, se es conocido por él. Según Elvira, Ramón poseía esta cualidad, agregando que esa era la razón por la que las personas de la Compañía Agrícola de Lequeitio rápidamente lo mandaron de regreso a España confiando en que, debido a su inexperiencia, podrían engañar más fácilmente a Ignacio por más que Ramón se empeñara en abrirle los ojos⁵⁰ y mostrarle el mundo⁵¹.

Obviamente esta doble cara en ocasiones era únicamente percibida por los no directamente afectados, sobre todo si estos eran jóvenes o si se encontraban en un medio que no era el suyo⁵². Además siempre existía el peligro de que las personas mudaran sus intereses, se vendieran o simplemente cambiaran, tal fue el caso de Enrique Buj, con quien compartieron intereses

y negocios por mucho tiempo pero quien desde la óptica de Teodoro tenía una ambición desmedida, a pesar de que no dudaba que en tiempos de Don Rafael y Don Francisco fuera diferente⁵³.

El hombre de negocios antes que nada es un hombre precavido que no se apresura a decidir o a hacer inversiones, mucho menos a dar su confianza sin suficientes antecedentes. Los participantes en los negocios Arocena no podían menos que poseer también estas características. Elvira, consciente de esto aprovecha cualquier oportunidad para enfatizar la importancia de estas cualidades aconsejando a Teodoro prudencia y habilidad para arreglar los asuntos con Enrique Buj de manera que no fuera a ser engañado⁵⁴. Los señores Arocena saben que nunca se es demasiado prudente, mucho menos cuando se trata con personas dispuestas a hacer cualquier cosa por proteger sus intereses⁵⁵ y por acabar con aquellos que vienen a limitar su despilfarro⁵⁶ a un grado tal que a Francisco no le queda más que compadecer a su hermano por estar en ese país donde no puede confiar en nadie⁵⁷.

Antes de concluir con este breve estudio del papel del representante en los negocios de la familia Arocena en La Laguna a principios del siglo XX vale la pena recuperar algunos comentarios hechos por Francisco de Belausteguigoitia sobre los mexicanos, la situación del país y de la región. En primer lugar muestra su desacuerdo con la manera «estridente» de los mexicanos de celebrar los convenios⁵⁸, esto no debe interpretarse como una concepción

cerrada de los negocios, ya que en cierta ocasión cancela un proyecto simplemente por el hecho de que esa noticia está causando gran revuelo aunque añade que no pueden ser las malas lenguas las que rijan nuestros actos⁵⁹. Su sentido empresarial no derivaba en una utilización capitalista del ser humano, pues se continuaba viendo por el bienestar aun cuando quizás las capacidades y aptitudes de las personas, de ser utilizadas, resultarían en mejoras para las fincas o propiedades, baste enunciar aquella vez en que no se le permitió laborar en la hacienda a un joven educado en el extranjero, que había viajado por el mundo por considerar que no tendría futuro en la hacienda.⁶⁰ Para concluir valga una observación sobre el elevado sentido nacionalista de los vascos, pues al evaluar a cierto individuo respecto a sus posibilidades para ocupar un determinado puesto, el señor Arocena destaca la importancia de colocar preferentemente, si no hay mucha diferencia, a vascos⁶¹, sirva esto como materia de reflexión sobre la actitud que nosotros los mexicanos hubiéramos tenido de haber estado en su lugar.

CONCLUSIONES

El objetivo de este trabajo es provocar un acercamiento del lector a la mentalidad laboral, para despertar no solo el interés por la región, sino también por el pasado de esta, es decir, por su historia. Para tal efecto se recurrió al Archivo Arocena, el cual forma parte del Archivo Juan Agustín de Espinoza, SJ, de la Universidad Iberoamericana Laguna. Uno de los principales problemas encontrados durante el curso de esta

investigación fue el ordenamiento de los datos encontrados, pues aun cuando sí se cuenta con una considerable cantidad de investigaciones impresas acerca de la Comarca, la poca antigüedad de la ciudad de Torreón no le ha permitido formar un grupo de investigadores que de manera conjunta y no aislada se interesen por el pasado regional y promuevan en consecuencia su estudio de manera formal superando la simple curiosidad y proporcionando a los interesados la metodología y herramientas necesarias para realizar este trabajo de una manera profesional y exitosa; el trabajo común que deje atrás la época en la que el conocimiento histórico es visto como un privilegio de pocos e inaccesible a la gran mayoría a la manera de los gremios feudales.

La información pues, si bien es cierto se encuentra al alcance de todos, necesita ir acompañada de su contexto, pues no es posible descifrarla de manera aislada y para ello se requiere el conocimientos de la mayor cantidad posible de estudios históricos realizados en la región, es decir, del apoyo y la colaboración de la mayoría, sino de la totalidad de los historiadores regionales. Por otro lado, la desvalorización en que se encuentra la historia dificulta el abordaje de este tipo de temas pues la bibliografía es muy difícil de conseguir, son ediciones pequeñas o antiguas con elevados costos, sin embargo, contrariamente, con una adecuada asesoría pueden conseguirse rápidamente los títulos necesarios. El estudio del pasado requiere además de días enteros dentro de los archivos, sin embargo, la

satisfacción emanada del feliz hallazgo de los datos requeridos lo compensa instantáneamente.

Dentro del Archivo Arocena un considerable porcentaje de los documentos es constituido por epístolas, la dificultad de comunicarse por otros medios, así como la distancia, favorecían el correo. Las familias lo utilizaban para enterarse de lo que le ocurría a sus parientes lejanos y los dueños de propiedades para informarse del curso de sus negocios. En el caso del establecido entre Ramón de Belausteguigoitia y su hermano Francisco, se cumplían ambos objetivos. Francisco, preocupado por su hermano que se encuentra en un lugar desconocido por los dos, indaga sobre su estado, mas consciente de que la razón por la que se encuentra allá es la de poner en orden los asuntos de su esposa, se interesa también en ellos pidiendo le informe lo más detallado y minuciosamente posible todo lo que sucede.

Las cartas son el único medio estable de mantenerse en contacto pues la posibilidad de explayarse en ellas así como de abordar diversos temas a la vez y la facilidad de enviarlas o recibirlas desde prácticamente cualquier lugar las ponían por encima del telegrama, el teléfono y el telex. Finalmente, es por medio de ellas como podemos acceder a nuestro propio pasado para conocerlo y comprender mejor nuestro presente. El estudio de la concepción del trabajo es un ejemplo de la casi ilimitada variedad de tópicos que pueden ilustrarnos tras el análisis ordenado y metodológico. Es el esfuerzo constante y conjunto de los que en una región

habitamos lo que puede recuperar las costumbres, pensamientos, actividades y nombres de quienes nos precedieron.

BIBLIOGRAFÍA

Alberro, Solange. *Introducción a la historia de las mentalidades*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1979.

Ariés, Philippe, *Historia de la vida privada*, Tomos 4, 5 y 8, Taurus Ediciones, España, 1990.

Cerutti Mario, coord., *Vascos, agricultura y empresa en México Rafael Arocena: La siembra comenzó en La Laguna*, UIA Laguna-Fundación E. Arocena, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 1999.

Cerutti Mario, *Burguesía y capitalismo en Monterrey 1850-1910*, Claves Latinoamericanas, México, 1983.

Coronado Velasco, Ricardo, *Los refugios de la memoria La vida cotidiana a través de la correspondencia familiar*, Universidad Iberoamericana Laguna, México, 1998.

Gonzalbo Aizpuru, Pilar, *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*, El Colegio de México, México, 1996.

González, Luis, *El oficio de historiar*, El Colegio de Michoacán, México, 1988.

_____. *La ronda de las generaciones*, SEP Cultura, México, 1984.

---. *Otra invitación a la microhistoria*, Fondo de Cultura Económica, México, 1997.

_____. *Pueblo en vilo*, SEP-FEC Lecturas mexicanas, México, 1984.

Hale, Charles, *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, Ed. Vuelta, México, 1991.

Fernando Martínez Sánchez, «El porfiriato» en *Nueva historia de Torreón*, Ayto. de Torreón- Teatro Isauro Martínez- CNCA- Programa Cultural de las fronteras-INBA, México, 1993, pp. 137-154.

Nisbet, Robert, *Historia de la idea de progreso*, Ed. Gedisa, España, 1996.

Plana, Manuel, *El reino del algodón en México. La estructura agraria en La Laguna (1855-1910)*, UANL – UIA Laguna – CEHS de Saltillo, México, 1996.

Zea, Leopoldo, *El positivismo y la circunstancia mexicana*, SEP-FCE Lecturas mexicanas, México, 1985.

Notas

¹ Luis González, *Otra invitación a la microhistoria*, FCE, México, 1997, pp. 23-25.

² Manuel Plana, *El reino del algodón en México La estructura agraria de La Laguna (1855-1910)*, Col. Historia económica del Norte de México (Siglos XIX y XX), Facultad de Filosofía y Letras UANL, Archivo Papeles de Familia UIA Laguna, Centro de Estudios Sociales y Humanísticos de Saltillo, Monterrey, 1996, pp. 83-9 y 151.

³ Las fábricas textiles del norte surgieron en 1840, para 1878 había 17 fábricas de hilados de algodón. Las facilidades fiscales y la disponibilidad de la materia prima permitieron el surgimiento de tres fábricas en La Laguna en la década de 1880. Manuel Plana, *El reino del algodón en México...*, pp. 247.

⁴ Fernando Martínez Sánchez, «El porfiriato» en *Nueva historia de Torreón*, Ayto. de Torreón – Teatro Isauro Martínez- CNCA- Programa Cultural de las fronteras-INBA, México, 1993, pp. 139, 143, 145. Leopoldo Zea, *El positivismo y la circunstancia mexicana*, SEP FCE Lecturas mexicanas Tomo 81, México, 1985, pp. 133 y 147.

⁵ Manuel Plana, *El reino del algodón en México...* pp. 110-115, 151, 161, 166-167.

⁶ Manuel Plana, *El reino del algodón en México...* pp. 99-101.

⁷ Plana, Manuel, *Op.cit.*, pp. 107.

⁸ *Op.cit.*, pp. 115.

⁹ Entre 1895 y 1900 se había consolidado definitivamente la hacienda algodonera compuesta por partes que representaban un área de riego, que coincidía en algunos casos con la superficie total, y grandes zonas no cultivadas de reserva cuya uniformidad no se modificó sino hasta después de la Revolución. Manuel Plana, *El reino del algodón en México...* pp. 161-162, 219-224.

¹⁰ Manuel Plana, *El reino del algodón en México...* pp. 151=152.

¹¹ Manuel Plana, *El reino del algodón en México...* pp. 207. Fernando Martínez Sánchez, «El porfiriato» en *Nueva historia de Torreón*, Ayto. de Torreón – Teatro Isauro Martínez- CNCA- Programa Cultural de las fronteras-INBA, México, 1993, pp. 153.

¹² Manuel Plana, *El reino del algodón en México...* pp. 250.

¹³ Mario Cerutti, *Vascos, agricultura y empresa en México Rafael Arocena: La siembra comenzó en La Laguna*, UIA Laguna,

Fundación E. Arocena, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 1999, pp. 31–34

¹⁴ Para más información sobre los bienes de la sociedad conyugal formada por Don Francisco Arocena y Doña Zenaida Arocena véanse los cuadros elaborados por Roberto García Martínez en Mario Cerutti, *Vascos, agricultura y empresa en México...*

¹⁵ Mario Cerutti, *Vascos, agricultura y empresa...* pág. 134

¹⁶ Archivo Histórico de la Familia Arocena, Universidad Iberoamericana Laguna, Archivo Histórico Papeles de Familia, Carta enviada por Francisco de Belausteguigoitia a su hermano Ramón desde Bilbao el 10 de enero e 1928.

¹⁷ Archivo Histórico de la Familia Arocena... 15 de febrero de 1928.

¹⁸ Archivo Histórico de la Familia Arocena... 15 de febrero de 1928.

¹⁹ Archivo Histórico de la Familia Arocena... 17 de enero de 1927.

²⁰ Archivo Histórico de la Familia Arocena... 15 de febrero de 1928.

²¹ Archivo Histórico de la Familia Arocena... 22 de abril de 1927.

²² Archivo Histórico de la Familia Arocena... 22 de marzo de 1927.

²³ Archivo Histórico de la Familia Arocena... 12 de julio de 1926.

²⁴ Archivo Histórico de la Familia Arocena... 22 de marzo de 1927.

²⁵ Archivo Histórico de la Familia Arocena... 22 de marzo de 1927.

²⁶ Archivo Histórico de la Familia Arocena... 1 de diciembre de 1927.

²⁷ Archivo Histórico de la Familia Arocena... 1 de diciembre de 1927.

²⁸ Archivo Histórico de la Familia Arocena... 22 de marzo de 1927.

²⁹ Archivo Histórico de la Familia Arocena... 1 de febrero de 1927.

³⁰ Archivo Histórico de la Familia Arocena... 23 de julio de 1928.

³¹ Archivo Histórico de la Familia Arocena... 23 de junio de 1927.

- ³² Archivo Histórico de la Familia Arocena... 1 de febrero de 1927.
- ³³ Archivo Histórico de la Familia Arocena... 1 de febrero de 1927.
- ³⁴ Archivo Histórico de la Familia Arocena... julio de 1926.
- ³⁵ Archivo Histórico de la Familia Arocena... 24 de mayo de 1926.
- ³⁶ Archivo Histórico de la Familia Arocena... 1 de febrero de 1927.
- ³⁷ Archivo Histórico de la Familia Arocena... 23 de junio de 1927.
- ³⁸ Archivo Histórico de la Familia Arocena... 23 de junio de 1927.
- ³⁹ Archivo Histórico de la Familia Arocena... 23 de junio de 1927.
- ⁴⁰ Archivo Histórico de la Familia Arocena... 1 de febrero de 1927.
- ⁴¹ Archivo Histórico de la Familia Arocena... 15 de febrero de 1928.
- ⁴² Archivo Histórico de la Familia Arocena... 10 de enero de 1928.
- ⁴³ Archivo Histórico de la Familia Arocena... 15 de febrero de 1928.
- ⁴⁴ Archivo Histórico de la Familia Arocena... 20 de noviembre de 1925.
- ⁴⁵ Archivo Histórico de la Familia Arocena... 20 de noviembre de 1925.
- ⁴⁶ Archivo Histórico de la Familia Arocena... 18 de octubre de 1927.
- ⁴⁷ Archivo Histórico de la Familia Arocena... 1 de febrero de 1927.
- ⁴⁸ Archivo Histórico de la Familia Arocena... 19 de junio de 1928.
- ⁴⁹ Archivo Histórico de la Familia Arocena... 24 de febrero de 1926.
- ⁵⁰ Archivo Histórico de la Familia Arocena, Universidad Iberoamericana Laguna, Archivo Histórico Papeles de Familia, Carta enviada por Elvira Arocena de Belausteguigoitia a NIta, esposa de Ramón de Belausteguigoitia de Bilbao el 2 de octubre de 1926.
- ⁵¹ Archivo Histórico de la Familia Arocena... 22 de marzo de 1927.
- ⁵² Archivo Histórico de la Familia Arocena... 1 de diciembre de 1927.

⁵³ Archivo Histórico de la Familia Arocena, Universidad Iberoamericana Laguna, Archivo Histórico Papeles de Familia, Carta enviada por Teodoro Arocena a Elvira de Belausteguigoitia de México el 10 de marzo de 1923.

⁵⁴ Archivo Histórico de la Familia Arocena, Universidad Iberoamericana Laguna, Archivo Histórico Papeles de Familia, Carta enviada por Teodoro Arocena a Elvira Belausteguigoitia de México el 10 de marzo de 1923.

⁵⁵ Archivo Histórico de la Familia Arocena... 20 de noviembre de 1925.

⁵⁶ Archivo Histórico de la Familia Arocena... 1 de diciembre de 1927.

⁵⁷ Archivo Histórico de la Familia Arocena... 24 de mayo de 1926.

⁵⁸ Archivo Histórico de la Familia Arocena... 23 de julio de 1928.

⁵⁹ Archivo Histórico de la Familia Arocena... 23 de julio de 1928.

⁶⁰ Archivo Histórico de la Familia Arocena... 12 de julio de 1927.

⁶¹ Archivo Histórico de la Familia Arocena... 1 de febrero de 1927.

Marcela Camarena Rodríguez

Graduada con excelencia académica de la licenciatura en Ciencias Humanas por la Universidad Iberoamericana Laguna y de la Maestría en Historia por la Universidad Autónoma de Sinaloa. Ha sido becaria Telmex y miembro del Programa de Intercambio México-Francia para la promoción del español y la cultura mexicana entre los estudiantes franceses. Se ha desempeñado como Historiadora investigadora del Centro INAH Sinaloa (Instituto Nacional de Antropología e Historia) así como asistente de dirección de la Unidad Estatal de Culturas Populares de Sinaloa (UECP-Sinaloa) y de la Dirección de Investigación y Fomento de la Cultura Regional de Sinaloa). Actualmente es catedrática de la Facultad de Historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa en las líneas teórica y de divulgación y del Centro de Estudio de Idiomas de la misma universidad en el área de francés.